

Curso Académico: 2022/23

26771 - Dermatología, Inmunopatología y Toxicología

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26771 - Dermatología, Inmunopatología y Toxicología

Centro académico: 104 - Facultad de Medicina

Titulación: 304 - Graduado en Medicina

Créditos: 9.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

En relación con la DERMATOLOGIA MEDICO-QUIRURGICA Y VENEREOLOGIA:

- Conocer las lesiones elementales clínicas e histológicas de la piel, así como las principales exploraciones complementarias necesarias para llegar al diagnóstico dermato-venereológico.
- Familiarizarse con las principales formas de terapéutica dermatológica: tópica, sistémica, física y quirúrgica.
- Reconocer las dermatosis más frecuentes, entre las que destacan las infecciones bacterianas, fúngicas y víricas, los eccemas, el acné, las alopecias, la urticaria, la psoriasis y otros síndromes dermatológicos.
- Reconocer las lesiones cutáneas relacionadas con las enfermedades sistémicas, como las enfermedades por alteraciones de la inmunidad (lupus eritematoso, dermatomiositis, esclerodermia, enfermedades ampollosas autoinmunes), las vasculitis, las paniculitis, las enfermedades endocrino-metabólicas y por déficits nutricionales, las intoxicaciones y las dermatosis paraneoplásicas.
- Identificar las lesiones cutáneas que indican gravedad o son motivo de consulta urgente.
- Comprender la patología del envejecimiento cutáneo y el desarrollo de las principales lesiones tumorales de la piel, tanto benignas y malignas más frecuentes.
- Conocer las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes en nuestro medio, así como la forma de prevenirlas, diagnosticarlas y tratarlas adecuadamente.

En relación con la INMUNOPATOLOGIA:

En esta asignatura se muestra, a partir de varias patologías humanas que clínicamente se comportan como sistémicas, la conexión entre los conocimientos básicos de MEF del sistema inmune y el reconocimiento de los diversos mecanismos inmunopatológicos que participan en el desarrollo de la sintomatología. Pone en evidencia la importancia del trabajo en equipo entre los especialistas inmunólogos con experiencia en las técnicas de laboratorio y los clínicos expertos en la identificación de patologías en las tareas de diagnóstico y seguimiento. Por otra parte, la utilización de diferentes terapias que mejoran la evolución y el pronóstico de los pacientes acrecienta el valor de las competencias desarrolladas en esta asignatura que desempeñan los profesionales con experiencia en este campo de la medicina.

Los objetivos planteados en esta asignatura, proporcionan conocimientos suficientes para:

- Identificar, diagnosticar y orientar el manejo clínico de pacientes con: inmunodeficiencia, alergia, enfermedades autoinmunes e inflamatorias crónicas.
- Promover la mejoría en las estrategias clínicas como la historia y exploración clínica relacionada con estas enfermedades.
- Facilitar el conocimiento, interrelación y valoración de los datos complementarios, fundamentalmente los obtenidos en el laboratorio de inmunológica.
- Desarrollar en el alumno de las competencias en información, seguimiento y tratamiento de los pacientes con enfermedades desarrolladas por alteraciones inmunológicas.
- Comunicar de forma adecuada los resultados de su actividad profesional con la metodología y recursos habituales y teniendo en cuenta los principios éticos.

En relación con la TOXICOLOGIA CLINICA:

- Conocer la etiología, clínica y tratamiento de las principales intoxicaciones agudas humanas.
- Comprender la utilidad del laboratorio de toxicología y otras pruebas complementarias en el diagnóstico de las intoxicaciones agudas.
- Manejar fuentes de información toxicológica con finalidad diagnóstica, pronóstica y terapéutica.

=====

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

1. DERMATOLOGIA MEDICO-QUIRURGIA Y VENEREOLOGIA:

La Dermatología es la rama de la medicina que se ocupa del conocimiento de la piel humana y de las enfermedades que primitiva o secundariamente la afectan, así como de los métodos para la prevención de las mismas y para la preservación o la recuperación de la normalidad cutánea. Así entendida debe ser considerada como una órgano-especialidad completa, médico-quirúrgica que comprende la piel, anejos cutáneos, mucosas dermopapilares y configuración externa relacionada. Por razones históricas la materia incluye también las enfermedades de transmisión sexual, que tradicionalmente han formado parte del área de actuación de la Dermatología.

2. INMUNOPATOLOGIA:

Dentro de esta materia, la Inmunopatología constituye, junto a las demás asignaturas del semestre, un campo de la actividad clínica y en conjunto con el resto de componentes proporciona una visión generalista e integrada del trabajo clínico que el médico en formación debe adquirir.

3. TOXICOLOGIA CLINICA:

Todo médico en ejercicio, sea cual sea la modalidad/especialidad de éste, debe saber que la patología que aqueja a su paciente, manifestándose en cualquier aparato o sistema, puede ser de origen tóxico, despistar o confirmar esa hipótesis y optar, en su caso, por la terapia adecuada. Eso pretendemos de nuestro alumnado al final de su periodo de aprendizaje.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Recomendaciones para cursar la asignatura:

Tener superadas las materias obligatorias de los cuatro primeros semestres del plan de estudios de Grado de Medicina de Zaragoza, así como haber cursado con aprovechamiento las del quinto semestre de dicho plan.

Disponer de Recursos informáticos suficientes con acceso a Internet para poder acceder a los contenidos online.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

BÁSICAS:

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado

como no especializado.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ESPECÍFICAS:

CE36- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.

CE38- Embarazo y parto normal y patológico. Puerperio. Enfermedades de transmisión sexual.

CE52- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.

CE57- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.

TRANSVERSALES:

CT1- Capacidad de análisis y síntesis.

CT2- Capacidad de organización y planificación.

CT3- Resolución de problemas.

CT4- Trabajo en equipo.

CT5- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinario.

CT6- Habilidades en las relaciones interpersonales.

CT7- Razonamiento crítico.

CT8- Aprendizaje autónomo.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. DERMATOLOGIA MEDICO_QUIRURGICA Y VENEREOLOGIA:

El estudiante, superando esta asignatura, logra los siguientes resultados:

1. Conocer las bases y los conceptos morfológicos y patológicos, así como la terminología necesaria, para comprender la fisiopatología, la semiología clínica, el diagnóstico, la evolución, el pronóstico y el tratamiento de las principales enfermedades de la piel, de las mucosas dermopapilares, de los anejos cutáneos y de las enfermedades de transmisión sexual.
2. Integrar los conocimientos sobre las enfermedades dermato-venereológicas con el resto de la patología médica y quirúrgica.

2. INMUNOPATOLOGIA:

El estudiante, superando esta asignatura, logra los siguientes resultados:

1. Conocer, explicar y analizar los mecanismos inmunológicos que intervienen en la respuesta frente a infecciones y en relación con las principales patologías humanas con mecanismos inmunitarios alterados: inflamación, inmunodepresión, alergia, autoinmunidad y cáncer.
2. Reconocer mediante estrategias de trabajo clínico las patologías humanas relacionadas con las alteraciones del sistema inmunológico.
3. Conocer la utilidad del laboratorio de Inmunología y otras pruebas diagnósticas complementarias en patologías con alteración del sistema inmunitario.
4. Integrar los conocimientos sobre las enfermedades de base inmunológica con el resto de la patología médica.

3. TOXICOLOGIA CLINICA:

El estudiante, superando las materias incluidas en el programa de Toxicología Clínica, logrará:

1. Conocer el perfil actual de las intoxicaciones agudas en nuestro medio.
2. Comprender los mecanismos subyacentes en la interacción de las sustancias tóxicas con el organismo humano que explican la expresión clínica de las intoxicaciones agudas.
3. Realizar el diagnóstico y tratamiento de las intoxicaciones agudas habituales que se presentan en los servicios de urgencias.
4. Conocer la utilidad del laboratorio de Toxicología y de Bioquímica y otras pruebas diagnósticas complementarias.
5. Conocer las principales fuentes de información toxicológica.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

1. DERMATOLOGIA MEDICO-QUIRURGICA Y VENEREOLOGIA:

Capacitar al futuro médico para diagnosticar y tratar las principales enfermedades de la piel, los anejos, las mucosas dermopapilares y las enfermedades de transmisión sexual.

2. INMUNOPATOLOGIA:

El desarrollo de esta asignatura proporciona al alumno aprendizajes para el desarrollo de la competencia clínica como objetivo fundamental del profesional médico que se está formando. Específicamente debe conseguir formación en el campo de la patología inmunológica que le permita integrar los aprendizajes actuales con los anteriores y en sucesivas etapas formativas incluir estos procesos patológicos entre los contenidos habituales del trabajo clínico.

Desde el punto de vista de la atención a la población, la formación conseguida por el estudiante le va a permitir identificar precozmente patologías cuyo pronóstico ayudará a mejorar.

3. TOXICOLOGIA CLINICA:

Capacitar al futuro médico para diagnosticar y tratar las intoxicaciones agudas humanas más frecuentes en nuestro medio.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Con la intención de realizar una evaluación continua y pormenorizada la asignatura se ha dividido en TRES bloques:

Bloque 1: Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología (4 ECTS).

Bloque 2: Inmunopatología (2,5 ECTS).

Bloque 3: Toxicología Clínica (2,5 ECTS).

La nota final de la asignatura es el **PROMEDIO PONDERADO** de la nota obtenida en cada uno de los tres bloques que la forman de acuerdo con el número de créditos correspondientes a cada uno.

Es necesario aprobar cada bloque con una **nota mínima de 5 PUNTOS (sobre 10)**.

1. DERMATOLOGIA MEDICO-QUIRURGICA Y VENEREOLOGIA:

A. Examen escrito consistente en:

50 PREGUNTAS TIPO TEST de elección única, con **CUATRO** distractores y una sola respuesta válida. Cada pregunta acertada se valorará con 3 puntos y se aplicará una penalización por error de -1 punto. Entre las preguntas de test se incluirán mini-casos clínicos con iconografía, en cada uno de los cuales se deberá elegir la respuesta correcta entre los cinco distractores presentados y con idénticos criterios de valoración.

Tendrá una ponderación del 90% de la calificación de este bloque (Dermatología) y para superar la materia deberá tenerse una puntuación mínima de 5,0 (4,5/9) en el examen test.

Evalúa los resultados de aprendizaje de los puntos 1 y 2.

B. Prácticas/Seminarios/Talleres:

El alumno realizará un Portafolios estructurado en el que se incluirá:

1. Certificación por parte de los profesores de asistencia a las diferentes actividades programadas, especialmente prácticas clínicas, talleres y seminarios, los cuales son **OBLIGATORIOS**. En el caso de que **POR RAZONES JUSTIFICADAS**, un alumno no pueda asistir a un TALLER o SEMINARIO, el mismo podrá suplirse mediante una actividad formativa ONLINE, acreditando mediante evaluación el aprovechamiento de la misma y debiendo realizarse reuniones en grupos con otros alumnos para comentar los contenidos de dicha actividad.
2. Certificación de que el alumno cumplido los siguientes objetivos docentes: realizar una historia clínica y una exploración dermatológica completa y la aplicación real de al menos un procedimiento de terapéutica física o quirúrgica dermatológica (crioterapia, electrocoagulación, biopsia, etc.).
3. El alumno deberá acreditar que es capaz de realizar una historia clínica dermatológica, mediante la presentación de un documento de historia clínica confeccionado por él mismo, a ser posible acompañado de iconografía original o similar a la del caso real.

Tendrá una ponderación del 5% sobre el total de la calificación final de este bloque (Dermatología).

Evalúa los resultados de aprendizaje de los puntos 1 y 2.

C. Trabajos tutelados:

Confección, resolución y presentación de UN caso clínico, planteado y tutelado por los profesores en la Docencia de pequeños grupos, tutorías y a través del ADD (Moodle).

Tendrá una ponderación del 5% sobre el total de la calificación final de este bloque (Dermatología).

Evalúa los resultados de aprendizaje de los puntos 1 y 2.

2. INMUNOPATOLOGIA:

La evaluación certificativa del alumno en este bloque se realiza mediante:

A. Examen escrito consistente en:

35 PREGUNTAS TIPO TEST de elección única, con **CINCO** distractores y una sola respuesta válida. Se aplica una penalización de 0,25 puntos por cada respuesta errónea. Entre las preguntas de test se incluirán las relacionadas con la resolución de caso/s clínico/s en el/los cual/es se deberá elegir la respuesta correcta entre los cinco distractores presentados y con idénticos criterios de valoración.

Tendrá una ponderación del 90% sobre el total de la calificación final de este bloque (Inmunopatología).

B. Seminarios/Talleres/Resolución de problemas y casos:

La asistencia a los Seminarios/Talleres/Resolución de problemas y casos es **OBLIGATORIA**, precisando una asistencia mínima del 80%.

Además, el alumno realizará un **INFORME** estructurado sobre las actividades realizadas en el que se incluirá:

1. Resumen de las actividades realizadas en los Seminarios/Talleres/Resolución de problemas.
2. Respuestas a un cuestionario de preguntas relacionadas con las actividades realizadas en los Seminarios/Talleres/Resolución de problemas.
3. Respuesta a una hoja reflexiva acerca de los Seminarios/Talleres/Resolución de problemas realizados.

Tendrá una ponderación del 10% sobre el total de la calificación final de este bloque (Inmunopatología).

3. TOXICOLOGIA CLINICA:

El estudiante debe demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante examen final. Dicho examen versará sobre los contenidos de la totalidad de las actividades programadas.

La evaluación final tendrá en cuenta los distintos contenidos en los cuales está estructurada la asignatura:

A. Examen final consistente en:

30 PREGUNTAS TIPO TEST con **CINCO** distractores y una única respuesta válida. Se aplica una penalización de 0,25 por pregunta errónea. Se aprueba el examen con 15 puntos.

La calificación del examen supone un 70% del total.

B. Resolución de casos y problemas:

Cada alumno presentará DOS CASOS relacionados con los contenidos de la asignatura en los que tendrá que exponer de manera ordenada los aspectos más relevantes de los mismos, desde el punto de vista de la Toxicología Clínica.

La calificación de este punto supone un 20% de la nota final.

C. Prácticas de laboratorio:

El alumno resolverá cuestiones relacionadas con las prácticas que se irán produciendo durante el desarrollo de las mismas.

La calificación de este punto supone un 10% de la nota final.

=====

FECHAS DE LAS EVALUACIONES GLOBALES:

<https://medicina.unizar.es/tercer-curso#horario6>

PRIMERA CONVOCATORIA: junio

SEGUNDA CONVOCATORIA: julio

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Para la formación de los alumnos, se van a realizar dos tipos fundamentales de actividades:

1. Actividades presenciales en grandes y pequeños grupos:

- 1.1. Clases teóricas
- 1.2. Seminarios teórico-prácticos, con realización de casos clínicos. Incluirán PRACTICAS DE SIMULACION.
- 1.3. Prácticas clínicas en grupos más reducidos.
- 1.4. Talleres.
- 1.5. Tutorías.

2. Actividades no presenciales, en las cuales el alumno será el actor principal:

- 2.1. Realización de casos clínicos por el alumno (ADD).
- 2.2. Autoevaluación con soluciones aportadas por el profesorado (ADD).
- 2.3. Recopilación de documentación por parte del alumno a lo largo del curso (publicaciones, informes e historias clínicas, fotografías, videos, confección y creación de casos clínicos, material formativo, etc.).
- 2.4. Realización de trabajos y presentaciones sobre la materia.
- 2.5. En Dermatología se REALIZARAN PRACTICAS DE SIMULACION BASADAS EN WEB.

1. DERMATOLOGIA MEDICO-QUIRURGICA Y VENEREOLOGIA:

De forma genérica la materia tiene 4 créditos (ECTS) que equivalen a 100 horas, de las cuales son presenciales el 45% (45 horas) y el 55% no presenciales (55 horas).

La distribución de las horas presenciales es la siguiente:

- GRANDES GRUPOS (CLASES TEÓRICAS) (45%): 20,25 horas.
- PEQUEÑOS GRUPOS (45%): 20,25 horas.
 - Problemas y casos: 10 horas.
 - Trabajos prácticos: 2 horas.
 - Talleres: 2,25 horas.
 - Prácticas clínicas: 6 horas.
- EVALUACION (10%): 4,5 horas.

TOTAL: 45 horas.

2. INMUNOPATOLOGIA:

De forma genérica la materia tiene 2,5 créditos (ECTS) que equivalen a 62,5 horas, de las cuales son presenciales el 45% (28 horas) y el 55% no presenciales (33 horas).

La distribución de las horas presenciales es la siguiente:

- GRANDES GRUPOS (CLASES TEÓRICAS) (45%): 13 horas.
- PEQUEÑOS GRUPOS (45%): 13 horas.
 - Talleres/Seminarios: 8 horas.
 - Resolución de problemas y casos: 5 horas.
- EVALUACION (10%): 2 horas.

TOTAL: 28 horas.

3. TOXICOLOGIA CLINICA:

De forma genérica la materia tiene 2,5 créditos (ECTS) que equivalen a 62,5 horas, de las cuales son presenciales el 45% (28 horas) y el 55% no presenciales (33 horas).

La distribución de las horas presenciales es la siguiente:

- GRANDES GRUPOS (CLASES TEÓRICAS) (45%): 13 horas.
- PEQUEÑOS GRUPOS (45%): 13 horas.

- Trabajo en grupo/Presentación de casos clínicos: 7 horas.
- Talleres/Prácticas de laboratorio: 6 horas.

- EVALUACION (10%): 2 horas.

TOTAL: 28 horas.

Clases teóricas de 1 hora de duración y actividades para la resolución de problemas y casos en grupos (máximo 30 alumnos por grupo) que podrán plasmarse en la realización de trabajos docentes individualmente o en equipo.

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades presenciales:

- Clases teóricas, con el desarrollo de los contenidos referidos en el programa.
- Presentación de casos clínicos de intoxicación aguda, con descripción de las herramientas diagnósticas y terapéuticas.
- Realización de prácticas de laboratorio de toxicología en grupos reducidos (máximo 5 alumnos por grupo) donde se verán las distintas técnicas utilizadas en el análisis de tóxicos (análisis inmunoenzimático, cromatografía de gases y espectrometría de masas).

4.2. Actividades de aprendizaje

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado consiste en:

- **Sesiones de grandes grupos:** lecciones magistrales de una hora de duración en que se exponen los contenidos teóricos necesarios y generales de la materia para desarrollar las competencias. Es interés general del profesorado fomentar la participación.
- División por grupos de estudio de:
1. Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.
 2. Inmunopatología.
 3. Toxicología Clínica.
- **Trabajos en pequeños grupos:** durante el semestre de actividad, los alumnos distribuidos en 12 grupos de 10-20 alumnos (según planificación del semestre) realizarán tareas tutorizadas de acuerdo al siguiente plan:
- División por grupos de estudio de:
1. Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.
 2. Inmunopatología.
 3. Toxicología Clínica.
- Actividades en pequeños grupos:
- **Prácticas clínicas y de Laboratorio:** Actividades presenciales en dependencias hospitalarias y clínicas y laboratorio.
 - **Talleres:** Realización de actividades fundamentalmente prácticas con la participación activa de los alumnos.
 - **Seminarios:** Solución de problemas de casos clínicos.
 - **Confección de infomres y/o portafolios** en formato impreso y/o digital.
 - **Tutorías:** El alumno podrá realizar tutorías personales solicitando a través del correo interno de la asignatura. Para ello se pactará al comienzo del curso una franja horaria que convenga.
 - **Incorporación de materiales hechos a la web y al ADD** y que se consideran elementos de consulta para todos los componentes del curso.

=====

Respecto a la realización de Prácticas clínicas (en la que se trabajará con pacientes reales), y de Prácticas de laboratorio (Toxicología), se recuerda a los alumnos la normativa de la Universidad de Zaragoza sobre Prevención de Riesgos laborales y Confidencialidad:

- Todo alumno será informado sobre los riesgos que puede tener la realización de las prácticas de esta asignatura, así como si se manejan productos peligrosos y qué hacer en caso de accidente, y deberá firmar el compromiso a cumplir con las normas de trabajo y seguridad para poder realizarlas. Para más información, consultar la información para estudiantes de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales: <http://uprl.unizar.es/estudiantes.html>

- Todo alumno que realice actividades prácticas en las que se manejen datos personales o de la historia clínica de pacientes, está obligado a guardar la confidencialidad de los mismos.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

1. DERMATOLOGIA MEDICO-QUIRURGICA Y VENEREOLOGIA:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado consiste en:

A. Sesiones de gran grupo: lecciones magistrales de una hora de duración hasta 20,25 horas en que se exponen los contenidos teóricos necesarios y generales de la materia para desarrollar las competencias. Es interés general del profesorado fomentar la participación.

- Contenidos:

1. Introducción a la Dermatología: 1,25 horas.

- Bases de la clínica dermatológica. Lesiones elementales clínicas.
- Bases del diagnóstico dermatopatológico. Lesiones elementales histológicas.

2. Dermatosis producidas por agentes vivos: 3,5 horas.

- Infecciones bacterianas de la piel. Piodermitis.
- Infecciones por micobacterias.
- Micosis cutáneo-mucosas.
- Dermatosis de origen vírico.
- Dermatosis parasitarias.

3. Enfermedades de transmisión sexual: 1,5 horas.

- Sífilis.
- Chancroide.
- Uretritis.
- Linfogranuloma venéreo
- Otras enfermedades de transmisión sexual.
- Manifestaciones cutáneas del SIDA.

4. Alteraciones primarias de la piel las mucosas y los anejos (I). Grandes síndromes dermatológicos: 4 horas.

- Psoriasis y otros trastornos de la queratinización.
- Liquen ruber plano.
- Pitiriasis rosada de Gibert.
- Eczemas. Dermatitis de contacto. Dermatitis atópica. Dermatitis seborréica.
- Enfermedades ampollosas.

5. Alteraciones primarias de la piel las mucosas y los anejos (II). Dermatosis reactivas, de causa física, química, farmacológica, de base genética, etc: 3 horas.

- Urticaria.
- Eritema exudativo multiforme.
- Toxicodermias.
- Alteraciones de la pigmentación.
- Patología del folículo pilosebáceo. Acné, Rosácea y Alopecias.
- Genodermatosis.

6. Dermatología y Medicina Interna: 3 horas.

- Vasculitis y Paniculitis.
- Conectivopatías: Lupus eritematoso. Esclerodermia. Dermatomiositis.
- Manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas, metabólicas y endocrinológicas.

7. Oncología dermatológica: 4 horas.

- Tumores benignos de la piel.
- Tumores melanocíticos benignos y malignos.
- Tumores epiteliales malignos.
- Tumores vasculares.
- Linfomas cutáneos.
- Histiocitosis.

- Mastocitosis.

B. Trabajo en pequeños grupos: los alumnos son divididos en 12 grupos que irán participando a lo largo del semestre en coordinación con el resto de las asignaturas y materias. Incluye las siguientes actividades:

- **Prácticas clínicas:** Actividades presenciales en dependencias hospitalarias y clínicas dirigidos por Especialistas de en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología (PACS y Profesores colaboradores extraordinarios).
- **Talleres:** Realización de actividades fundamentalmente prácticas con la participación activa de los alumnos respecto a Diagnóstico y Tratamiento Dermatológico.
- **Seminarios:** Solución de problemas de casos clínicos dermatológicos.
- **Confección de un PORTAFOLIOS** que se entregará en formato impreso y digital.
- **Tutorías:** El alumno podrá realizar tutorías personales solicitando a través del correo interno de la asignatura. Para ello se pactará al comienzo del curso una franja horaria que convenga.
- **Incorporación de materiales hechos a la página web de la asignatura** (dermatologia.unizar.es) y en el ADD y se consideran elementos de consulta para todos los componentes del curso.

2. INMUNOPATOLOGIA:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado consiste en:

A. Sesiones de gran grupo: lecciones magistrales de una hora de duración hasta 13 horas en que se exponen los contenidos teóricos necesarios y generales de la materia para desarrollar las competencias. Es interés general del profesorado fomentar la participación.

- Contenidos:

1 .Retos del sistema inmune.

- La defensa contra la infección. Características generales. Inflamación. Respuesta inmune frente a distintos patógenos.
- Evasión de los patógenos del sistema inmune. Variación antigénica. Latencia. Otros mecanismos de escape.

2. Estados de inmunodeficiencia.

- Características generales de los estados de inmunodeficiencia. Inmunodeficiencias primarias y secundarias.

3. Estados patológicos de respuesta inmune: alergia y autoinmunidad.

- Reacciones de hipersensibilidad. Mecanismos efectores. Reacciones de hipersensibilidad inmediata. Hipersensibilidad inmediata.
- Alergia respiratoria y alergia a alimentos en adultos. Alergia a medicamentos.
- Urticaria, angioedema, anafilaxia.
- Principios generales de los mecanismos de autoinmunidad. Susceptibilidad genética a las enfermedades autoinmunes.
- Enfermedades autoinmunes sistémicas y órgano-específicas.

4. Estados especiales de respuesta inmune: tumores y trasplante.

- Inmunidad frente a tumores. Mecanismos tumorales de evasión del sistema inmunitario.
- Trasplante. Bases moleculares y celulares del reconocimiento alógeno. Papel del sistema HLA. Mecanismos efectores del rechazo.

5. Manipulación de la respuesta inmune.

- Vacunas. Principios de la inmunización. Estrategias para el desarrollo de vacunas. Principales tipos de vacunas.
- Inmunomodulación. Anticuerpos de uso terapéutico en distintos tipos de patologías.

B. Trabajo en pequeños grupos: los alumnos son divididos en 12 grupos que irán participando a lo largo del semestre en coordinación con el resto de las asignaturas y materias. Se incluyen las siguientes actividades:

- **Talleres:** Realización de actividades fundamentalmente prácticas con la participación activa de los alumnos respecto al diagnóstico inmunológico en distintas patologías de índole inmunitaria.
- **Resolución de problemas y casos:** Solución de problemas de casos inmunológicos.
- **Confección de un INFORME** de las actividades realizadas en pequeños grupos.
- **Tutorías:** El alumno podrá realizar tutorías personales solicitando a través del correo interno de la asignatura. Para ello se pactará al comienzo del curso una franja horaria que convenga.

○ Contenidos:

- El laboratorio de Inmunología.
- Alergia: alérgenos, técnicas diagnósticas y terapéuticas.
- Enfermedades autoinmunes: casos clínicos.

La asistencia a Talleres y/o Seminarios ES OBLIGATORIA, precisando una asistencia mínima del 80%.

Anillo Digital Docente: Se utilizará como herramienta de comunicación y de apoyo a la docencia presencial la plataforma digital docente. Mediante esta herramienta podremos incluir contenidos relativos a las clases teóricas y talleres así como enviar y remitir los problemas clínicos planteados y efectuar correcciones antes de la discusión o presentación.

Tutorías: El alumno podrá realizar tutorías personales solicitando a través del correo interno de la asignatura. Para ello se pactará al comienzo del curso una franja horaria que convenga.

Referencias bibliográficas: Para el desarrollo de las clases teóricas y el estudio personal se utilizará un texto o manual recomendado previamente y otros documentos- publicaciones que sean de utilidad en el momento de realizar el curso. Todo ello adaptado al nivel de conocimiento del alumno.

3. TOXICOLOGIA CLINICA:

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades presenciales:

A. Clases teóricas, con el desarrollo de los siguientes contenidos:

1. TOXICOLOGIA GENERAL.

- Concepto y evolución de la Toxicología Clínica.
- Toxicocinética y toxicodinámica.
- Etiología general de las intoxicaciones agudas.
- Clínica y diagnóstico de las intoxicaciones agudas.
- Tratamiento general de las intoxicaciones agudas.

2. TOXICOLOGIA ESPECIAL.

- Intoxicaciones agudas por sustancias de abuso.
- Intoxicaciones agudas por fármacos.
- Intoxicaciones agudas por gases tóxicos.
- Intoxicaciones agudas por plaguicidas.
- Intoxicaciones agudas por productos domésticos.
- Intoxicaciones agudas por toxinas.

B. Trabajo en pequeños grupos:

- **Presentación de casos clínicos**, en grupos de un máximo de 30 alumnos.
- **Prácticas de laboratorio**, en pequeños grupos.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

CALENDARIO DE SESIONES PRESENCIALES Y PRESENTACION DE TRABAJOS:

MEDICINA. CURSO TERCERO. SEMESTRE SEXTO

PROGRAMACION GRANDES GRUPOS: EDIFICIO A

Consultar horarios y actividades en el siguiente enlace: <https://medicina.unizar.es/tercer-curso#horario6>

1. DERMATOLOGIA: Evaluación continuada: con antelación al examen final, se presentará el Portafolio del alumno para su evaluación.

2. INMUNOPATOLOGIA.

3. TOXICOLOGIA CLINICA.

Las tutorías serán, de carácter presencial y/o telemático, desarrollándose, previa petición de cita si ello es necesario y su contenido contemplará la previsible necesidad de tutela para la realización de trabajos docentes.

FECHAS DE LAS EVALUACIONES GLOBALES:

PRIMERA CONVOCATORIA: junio

SEGUNDA CONVOCATORIA: julio

<https://medicina.unizar.es/tercer-curso#horario6>

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía actualizada de la asignatura se consulta a través de la página web de la biblioteca:

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26771>